



<http://ies-bonifaciosotos.centros.castillalamancha.es/>



**IES BONIFACIO SOTOS**

**CASAS IBÁÑEZ (AB)**



# **PLAN DE IGUALDAD**

Curso 2019 - 2020

## 1. Datos identificativos del Centro

Nombre del Centro:	<b>IES Bonifacio Sotos</b>
Domicilio del Centro:	<b>Calle Las Monjas, 32</b> <b>Casas Ibáñez (Albacete)</b>
Código del Centro:	<b>02004604</b>
Correo electrónico:	<a href="mailto:02004604.ies@edu.jccm.es">02004604.ies@edu.jccm.es</a>
Teléfono:	<b>967460756</b>
Director:	<b>Nicolás Lorente Díaz</b>
Resp. de Coeducación:	<b>Llanos Plaza Giménez</b>

## 2. Introducción

El Plan de Igualdad del IES Bonifacio Sotos tiene como referencia **el II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha** (II PEICLM- 2019-24); aprobado el 23 de octubre de 2018 por acuerdo de Consejo de Gobierno, y que a su vez desarrolla las acciones y medidas previstas en la **Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha**.

Dicho Plan Estratégico gira entorno a ocho ejes, siendo el Eje 5 "Educación para la convivencia en igualdad" el eje fundamental para conseguir el objetivo general de la administración educativa, **"Fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa"**

Nuestro Centro educativo lleva varios años comprometido con la igualdad de género, la no violencia y la lucha contra actitudes que hoy en día no pueden tener cabida en nuestra sociedad. El IES Bonifacio Sotos participa, desde hace dos años en el **Consejo Local de la Mujer**, promovido por el Ayuntamiento de Casas Ibáñez. También ostenta, en la figura de su director, la presidencia de la **Mesa por el Emprendimiento**, donde la mujer emprendedora tiene una importancia vital en una comarca rural como es la nuestra.

Son varios los cursos que colaboran con nosotros en la transmisión y concienciación de nuestros alumnos de los valores que se desprenden tanto del II Plan Estratégico citado con anterioridad como de la Ley de Igualdad de Castilla-La Mancha, tanto el **Centro de la Mujer de La Manchuela** como la asociación **Asexórate** de Castilla-La Mancha, con la realización de talleres diferenciados por edades.

A pesar de todo este camino recorrido, el día a día nos presenta continuas actitudes que debemos de seguir trabajando. La llegada constante de inmigración a una comarca rural como la nuestra, supone un esfuerzo enorme para el centro en el intento de integrar a esos alumnos y alumnas en unos valores y principios de igualdad, respeto... que, a menudo, chocan con su cultura e incluso, a veces, con sus vivencias diarias.

Por último, si dar ejemplo es la mejor manera de educar, el Equipo Directivo de nuestro centro es completamente paritario.

### 3. Planificación General

Como documento de Centro que es, tanto en el diseño del Plan de Igualdad como en su implementación, seguimiento y evaluación, debe de participar toda la comunidad educativa. Se han articulado, por tanto, los diferentes medios para garantizar dicha participación teniendo en cuenta que para la fase de diseño los plazos marcados condicionan considerablemente la organización de la participación de determinados colectivos.

La participación del **Claustro de profesores** se produce utilizando la CCP, en la que se presenta el marco general del Plan de Igualdad y se articula la participación de todo el claustro a través de los diferentes departamentos didácticos, los cuales hacen las aportaciones en forma de objetivos y actividades a desarrollar.

La participación del **alumnado** se produce a través de la Junta de Delegados, donde los representantes de los diferentes grupos de alumnos pueden hacer sus aportaciones previamente consensuadas con el resto de su grupo.

Por último, la participación de los **padres y madres** de los alumnos se produce en las reuniones mensuales que el Equipo Directivo del Centro tiene con los representantes del AMPA.

### 4. Objetivos

Los objetivos que desde nuestro centro nos atrevemos a plantearnos, teniendo en cuenta la propuesta de objetivos que se ha planteado en la Guía y Orientaciones para el diseño de dicho Plan, son los siguientes:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.
4. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.
5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
6. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
7. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

Como se puede apreciar, mantenemos la numeración original de los objetivos de la Guía.

## 5. Concreción y Planificación de las actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> 5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Mostrar a la comunidad educativa el caso de mujeres que fueron brillantes en alguna disciplina pero la historia las ha relegado a un segundo plano haciéndolas invisibles Impulsando las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Se consigue hacer visibles en el centro mujeres olvidadas históricamente al tiempo que se consigue que mujeres actuales vengan al centro a contar su experiencia empresarial o relacionada con la ciencia
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de exposiciones en el centro con carteles sobre las mujeres seleccionadas	Tercer trimestre
2. Realización de un concurso o consulta para dar nombre de mujer a los diferentes edificios del centro (o pasillos)	Segundo trimestre
3. Visita a nuestro centro de mujeres relevantes de la comarca: científicas o empresarias,...	Tercer trimestre
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Jefes de departamento de las diferentes materias y Equipo Directivo junto con Tutores	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Carteles de metacrilato para los nombres de los edificios, pasillos, aulas... 2. Detalle-obsequio a las mujeres que participen en las visitas, con serigrafía del centro. 3. Impresora 3D para evitar la adquisición de obsequios o señalizaciones. 4.	

## ASPECTO ORGANIZATIVO

### OBJETIVO GENERAL:

6. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

Propiciar la diversificación de las elecciones académicas y profesionales eliminando estereotipos de género, fomentando la corresponsabilidad de chicos y chicas en todos los ámbitos de participación social concienciando de la injusticia del "techo de cristal".

### INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos valoran positivamente los temas tratados en los talleres creando conciencia de su importancia, y los ponentes valoran positivamente la participación de los alumnos

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

1. Realización de talleres por parte del Centro de la Mujer donde se analice el mercado laboral tratando de identificar las desigualdades de género y promoviendo la corresponsabilidad de chicos y chicas.

Dos sesiones con alumnos de 2º de ESO en el segundo trimestre

2. Realización de talleres por parte del Centro de la Mujer donde se trabaje el autoconocimiento por parte de los alumnos y alumnas destinado a una mejor toma de decisiones.

Dos sesiones con alumnos de 2º de ESO en el segundo trimestre

3.

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Ponentes del Centro de la Mujer "La Manchuela"
2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores,...)

## ASPECTO ORGANIZATIVO

### OBJETIVO GENERAL:

6. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

Prevenir de manera temprana la violencia de género ofreciendo herramientas a los alumnos para la detección de estos casos

### INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos valoran positivamente los temas tratados en los talleres creando conciencia de su importancia, y los ponentes valoran positivamente la participación de los alumnos

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

1. Talleres a cargo del Centro de la Mujer para trabajar, desde el concepto de violencia de género, hasta los tipos de violencia, causas, consecuencias, mitos...

Dos sesiones con alumnos de 3º de ESO en el segundo trimestre

2. Talleres de educación en relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género a cargo de la asociación Asexórate

Dos sesiones a alumnos de primer ciclo de ESO durante el tercer trimestre

3.

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Ponentes del Centro de la Mujer "La Manchuela"
2. Ponentes de Asexórate
3. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores,...)

## ASPECTO ORGANIZATIVO

**OBJETIVO GENERAL:**

6. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Abordar la diversidad sexual y familiar como referentes y modelos de la sociedad

**INDICADOR DE LOGRO:**

Los alumnos valoran positivamente los temas tratados en los talleres creando conciencia de su importancia, y los ponentes valoran positivamente la participación de los alumnos

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Realización de talleres a cargo de Asexórate en los que se trabaje desde el concepto de sexualidad, incluyendo la afectividad, hasta la autoestima, la diversidad sexual o la propia evolución de chicos y chicas.

Dos sesiones a alumnos de primer ciclo de ESO durante el tercer trimestre

2.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Ponentes de Asexórate
2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores,...)

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> 3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Aplicar en la medida de lo posible el principio de paridad en los órganos de representación de los miembros de la Comunidad Educativa	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Los grupos de clase eligen a chicos y chicas en igualdad numérica para los diferentes cargos representativos
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Utilización de la paridad entendida como una participación equilibrada de alumnos y alumnas en la elección de los Delegados y Delegadas de grupo.	Primer trimestre (octubre) Elección de delegados/as
2.	
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Jefatura de estudios y tutores de cada grupo de alumnos	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. 2.	



## ASPECTO ORGANIZATIVO

**OBJETIVO GENERAL:**

3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Actualizar la biblioteca del centro con literatura adaptada a los intereses de los alumnos que hagan visible el papel de la mujer escritora o que traten temas relacionados con el feminismo, la igualdad de género...

**INDICADOR DE LOGRO:**

La biblioteca se renueva con nuevos fondos acorde al Plan de Igualdad y se utiliza como espacio para la realización de actividades que de visibilidad a dichos fondos

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Organización en la biblioteca de diferentes espacios que permitan hacer visibles a los alumnos tanto autoras que pueden ser desconocidas para ellos como temáticas relacionadas con la igualdad de género

Segundo trimestre

2. Utilización del espacio de la biblioteca como aula ocasional con el fin de que los alumnos visibilicen el espacio y entren en contacto con los nuevos materiales

Segundo y tercer trimestres

3. Utilización de los nuevos materiales de la biblioteca como lecturas recomendadas en los diferentes niveles

Segundo y tercer trimestres

4.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Ana Martínez, responsable de la biblioteca del centro

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Nuevos libros de lectura
2. Cartelería y rotulación para las estanterías
3. Biombos para generar diferentes espacios

## ASPECTO ORGANIZATIVO

### OBJETIVO GENERAL:

3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promocionar deportes alternativos, habituales o tradicionales pero libres de estereotipos sexistas

### INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos participan en los campeonatos propuestos respetando las normas en cada caso

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

1. Realización de campeonatos de diferentes deportes, tanto habituales (futbol, baloncesto, volleyball...) como alternativos (pingpong, carreras de orientación...) o tradicionales de origen romano (canicas, chapas...) durante los recreos en los que compitan equipos mixtos

Durante todo el curso, para 1º y 2º de ESO

2.

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

José Antonio Villar, Jefe del Departamento de Extraescolares y encargado del Programa Escolar Saludable

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material deportivo adaptado al tipo de deporte: mesa de pingpong, balones...
2. Equipación (petos) para las distintas competiciones
3. Equipo de megafonía portátil

## ASPECTO ORGANIZATIVO

**OBJETIVO GENERAL:**

3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Crear un espacio de juegos de mesa basados en la igualdad, la no discriminación de género o sobre feminismo como alternativa al patio o a la actividad deportiva durante los recreos

**INDICADOR DE LOGRO:**

El centro crea el espacio con la dotación necesaria y los alumnos lo utilizan asiduamente durante los recreos

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Realización de talleres para aprender a utilizar correctamente dichos juegos

Primer trimestre

2. Puesta a disposición de alumnos y alumnas de un espacio lúdico en el que puedan utilizar dichos juegos de mesa

Durante todo el curso

3.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Ramón Ruiz, profesor de Inglés

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Juegos de mesa que cumplan las condiciones de este Plan de Igualdad
2. Estanterías/maletines para almacenamiento de los juegos
3. Mesas y sillas para aula de juegos

## ASPECTO ORGANIZATIVO

**OBJETIVO GENERAL:**

3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Trabajar en el empoderamiento a un pequeño grupo de alumnas en el conocimiento, uso y disfrute de sus derechos como mujeres frente a la desigualdad para que sirvan de transmisoras al resto de chicas del centro

**INDICADOR DE LOGRO:**

El centro crea el espacio con la dotación necesaria y los alumnos lo utilizan asiduamente durante los recreos

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Realización del taller "Promuévete por tus derechos, a cargo de Asexórate

Primer trimestre

2.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Ponentes de Asexórate
2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> 1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Participar en la celebración de efemérides relacionadas con la igualdad de género	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> El centro participa masivamente en las convocatorias apoyándolas con la presencia de alumnado y profesorado
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Participación en la concentración que se realiza todos los años el 25 de noviembre en Casas Ibáñez con motivo del Día contra la Violencia de Género	25 de noviembre de 2019
2.	
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Material para realización de pancartas: telas, pinturas, etc... 2. Cintas de tela para realizar lazos identificativos del Día contra la Violencia de Género	

## ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN

**OBJETIVO GENERAL:**

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Concienciar a las familias de nuestros alumnos de la importancia de dar ejemplo a sus hijos e hijas manteniendo relaciones igualitarias exentas de cualquier tipo de violencia o discriminación

**INDICADOR DE LOGRO:**

Las familias participan masivamente y de forma activa en el taller programado para ellas

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Realización de un taller de educación en relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género para las familias de los alumnos a cargo de Asexórate

Primer trimestre (Noviembre)

- 2.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)
2. Ponentes de Asexórate

## ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN

**OBJETIVO GENERAL:**

3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Crear un espacio en el centro dedicado a la Igualdad de Género

**INDICADOR DE LOGRO:**

Se consigue crear un espacio de referencia en el centro para la Igualdad de Género dotándolo de contenido

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Colocación de un tablón de anuncios dedicado expresamente a noticias o eventos relacionados con la igualdad de género

Primer trimestre

2. Redacción de noticias para dicho espacio, reseñas de libros, crítica de películas y series, espacios para la poesía, a través de una posible publicación del Centro, con temática sobre la Igualdad

Segundo y tercer trimestres

3.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Equipo directivo y Departamento de Filosofía

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Tablón de corcho para colgar en la pared
2. Material para las diferentes publicaciones: impresora, folios, tóner/tinta...

## ASPECTO CURRICULAR

### OBJETIVO GENERAL:

5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mostrar a la comunidad educativa el caso de mujeres cercanas al alumnado que han podido romper algún tipo de barrera con su oficio, trabajo o acción, o bien su aportación a la sociedad se puede considerar clave

### INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen descubrir la importancia que han tenido las mujeres de su entorno más próximo extrapolando estos casos a la labor de otras mujeres desconocidas para ellos pero que han jugado papeles clave en la sociedad

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

1. "Las mujeres de mi vida". Exposición con fotos, relatos, cartas, etc. sobre las mujeres que rodean a nuestro alumnado y valores o actitudes que refuerzan en ellos.

Segundo trimestre

2. "Mujeres maestras". Trabajos de investigación sobre el papel de las mujeres en diferentes culturas pero con funciones afines: educadora, madre, motor económico...

Tercer trimestre

3. Realización de investigaciones sobre los callejeros de las diferentes localidades de procedencia de los alumnos para dar visibilidad a las calles con nombre de mujer

Segundo trimestre

4.

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Geografía e Historia y Filosofía

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Papel fotográfico para imprimir las fotos
2. Cartuchos de tinta para impresora



## ASPECTO CURRICULAR

### OBJETIVO GENERAL:

5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

Comparar la situación de la mujer en nuestra sociedad con el papel de la mujer en otras civilizaciones como Grecia y Roma, analizando la visibilización que ya tenía la mujer en la literatura griega

### INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen analizar el papel que ha jugado la mujer en diferentes épocas, incluida la utilización de la mujer en la literatura

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

1. Realización de lecturas dramatizadas de obras en las que aparezcan mujeres como protagonistas del relato, en el salón de actos del centro

Durante todo el curso

2. Realización de actividades en las que se muestren las diferencias entre la situación de la mujer en aquellas civilizaciones antiguas mediante el uso de imágenes de esculturas, pinturas o testimonios de autores clásicos en los que se nos dé una imagen fiel de la situación en la que estaba la mujer de la época y cómo se ha ido desarrollando en el tiempo.

Durante todo el curso,

3.

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Libros para las lecturas
2. Atril con micrófono para el salón de actos
3. Sillas para público en el salón de actos
4. Decoración para el salón de actos: cortinas, biombos, estores, vegetación artificial...

## ASPECTO CURRICULAR

### OBJETIVO GENERAL:

5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

Visibilizar la presencia de la mujer en la Iglesia hasta nuestros días, resaltando su aportación fundamental en todos los campos (espiritualidad, pensamiento, organización, misión...) y haciéndonos eco de aquellas voces que solicitan mayor presencia de mujeres en órganos decisorios de la Iglesia

### INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen ver el papel que ha jugado y sigue jugando la mujer en la Iglesia Católica

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

1. Celebración de Octubre como "mes misionero", dar a conocer a través de vídeos y presentaciones en clase la impresionante labor de algunas misioneras en distintos campos de la solidaridad (educación, sanidad, promoción de la mujer, acogida...) en países en vías de desarrollo

Primer trimestre, alumnos de Religión

2. Elaboración de trabajos acerca de algunas grandes figuras femeninas en la historia de la Iglesia y su papel inspirador en la presencia de la mujer en la Iglesia de hoy

Primer y Segundo trimestre, alumnos de Religión

3. Análisis de la situación social actual de la mujer relacionada con la elección de mujeres para cargos de alta responsabilidad en Dicasterios y su función en el seno de la Iglesia

Tercer trimestre, alumnos de Religión

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Salvador Ruescas, profesor de Religión

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores,...) para los trabajos

ASPECTO CURRICULAR	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> 3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Prevenir de manera temprana la violencia de género	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Los alumnos consiguen detectar los mensajes discriminatorios o denigrantes para la mujer que reciben a través de la música y los medios de comunicación y se ponen en el lugar de las víctimas de la materialización de dichos mensajes cuando esto ocurre
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Análisis de canciones, mensajes publicitarios, frases estereotipadas y vídeos en los que aparezcan actitudes o comentarios que puedan transmitir la idea de "propiedad" o "dependencia"	Segundo trimestre, primer ciclo de ESO
2. Desarrollar la empatía hacia las personas que sufren violencia de género a través de lectura o elaboración de testimonios en primera persona.	Durante todo el curso, primer ciclo de ESO (alumnos de Valores Éticos)
3.	
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Manuel Márquez, Jefe del Departamento de Filosofía, y Departamento de Música	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Equipamiento de audio y sonido: cascos para el alumando, pen-drives... 2. Proyector y pantalla para visionado de videos	

## ASPECTO CURRICULAR

**OBJETIVO GENERAL:**

4. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Visibilizar la explotación de mujeres y la trata de blancas que es una realidad latente para denunciar la utilización vejatoria de la mujer con fines económicos y especulativos

**INDICADOR DE LOGRO:**

Los alumnos llegan a empatizar con las víctimas de las proyecciones y comparten con los demás sus reflexiones

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Proyección una vez al trimestre de una película o corto que trate ésta temática, con un posterior coloquio y puesta en común, para trabajar la concienciación y la denuncia ante ésta triste realidad

Durante todo el curso, para 1º de Bachillerato

2.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Manuel Márquez, Jefe del Departamento de Filosofía, y Llanos Plaza, Jefa dl Departamento de Orientación

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Mesa redonda para los participantes en el coloquio
2. Regalo-obsequio para posibles participantes protagonistas de las películas
3. Atril con micrófono para presentación
4. Sillas para público en el salón de actos

## ASPECTO DE DIFUSIÓN

**OBJETIVO GENERAL:**

7. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Divulgar a través de los medios con los que cuenta el centro, desde la Web hasta las diferentes RRSS, las actividades que se van a ir realizando dentro de este Plan de Igualdad

**INDICADOR DE LOGRO:**

Las actividades recogidas en el Plan se comparten correctamente

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Publicación en el calendario de actividades del centro compartido en la Web de todas las actividades que se lleven a cabo

Durante todo el curso

2. Publicación en la cuenta de Instagram del centro de todas las actividades que se lleven a cabo

Durante todo el curso

3. Publicación en la cuenta de twitter del centro de todas las actividades que se lleven a cabo

Durante todo el curso

4. Colocación de cartelería exterior para publicitar, en ambos recintos del centro, nuestro Plan de Igualdad

Primer trimestre

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Equipo Directivo

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Las diferentes cuentas de rrss del centro
2. Cartelería exterior

## 6. Evaluación y Memoria

Para la evaluación y preparación de la Memoria Final del Plan de Igualdad se tendrá en cuenta el grado de consecución de cada uno de los indicadores de logro que acompañan a los objetivos específicos. Para valorar de la manera más real este grado de consecución, se diseñarán diferentes documentos de valoración de cada una de las actividades a desarrollar, de manera que podamos recoger información por parte de los diferentes agentes que participan en las actividades (alumnado, profesorado, ponentes de talleres, padres y madres...) según el caso.

En el Claustro del segundo trimestre se realizará una primera valoración de diferentes aspectos del Plan, como son:

- Proceso de diseño y elaboración del Plan
- Desarrollo e implementación hasta ese momento
- Formación recibida por la persona responsable de coeducación del centro y medidas de difusión de dicha formación
- Selección de actividades que puedan servir de ejemplo para otros centros, con los que se compartirán
- Valoración general por parte del claustro

Durante el mes de mayo se hará, en un Claustro, balance de todo lo desarrollado en el Plan con el fin de preparar la Memoria Final:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones
- Acciones de difusión realizadas
- Propuestas de mejora

Dicha Memoria será aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar, donde la Comunidad Educativa podrá realizar las aportaciones que estime oportunas.